

28613

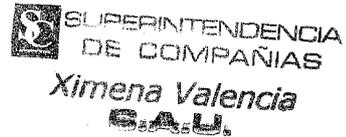


Quina
29/IX/2006
17h

Francisco
26 SEP 2006
14h

Quito 25 de Septiembre del 2006

SEÑOR
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente



De mi consideración

La compañía Clínica Internacional Intersanitas S.A. con expediente N° 45580-86, a usted se dirige para comunicar la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE		CECIONARIO	
Nombres:	Hugo Patricio	Nombres:	Galo Eduardo
Apellidos:	Sancho Canelos	Apellidos:	Molina Rivadeneira
CI o RUC:	060108439-5	CI o RUC:	170173471-5
Nacionalidad:	Ecuatoriana	Nacionalidad:	Ecuatoriana
Valor de C/acción:	\$ 0.20	Tipo de Inversión:	Nacional
Núm.de acciones que cede:	9.404		

Para el efecto adjunto el Testamento Solemne Abierto otorgado por el Dr. Hugo Sancho Gallegos en el que instituye como heredero del 50% de las acciones de Clínica Internacional al Dr. Hugo Patricio Sancho Canelos, además adjunto el Testamento Solemne Abierto otorgado por la Sra. María de Luodes Isabel Canelos Yunes, esposa del Dr. Hugo Sancho Gallegos, en el que se instituye como heredero del 50% de las acciones de Clínica Internacional al Dr. Hugo Patricio Sancho Canelos, constituyendose éste en propietario del 100% de las acciones de Clínica Internacional.

(TESTAMENTO INGRESADO ANTERIORMENTE)

Por la favorable atención que se de a la presente, anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente,

DR. PATRICIO AVILA RIVAS
PRESIDENTE EJECUTIVO-REPRESENTANTE LEGAL

TRANSFERENCIA INGRESADA AL SISTEMA

OK modo ACC

01 28. Sep - 06